

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5242 *MERCEDES UGEDO, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
INVES-DENT 3000, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las mercantiles MERCEDES UGEDO, S.L. e INVES-DENT 3000, S.L.U., celebradas el 25 de Mayo de 2017, han aprobado la fusión por absorción por parte de MERCEDES UGEDO, S.L., de INVES-DENT 3000, S.L.U., ajustándose a los términos conocidos del Proyecto Común de Fusión depositado en el Registro Mercantil, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a MERCEDES UGEDO, S.L., a título de sucesión universal, de todo el patrimonio social de la sociedad absorbida.

Igualmente, dichas Juntas Generales han aprobado el Balance de Fusión cerrado al 31 de Diciembre de 2016, de cada una de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores, que deberá ser ejercitado, con arreglo al artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo adoptado por la Junta General.

Bilbao (Bizkaia), 25 de mayo de 2017.- María Mercedes Ugedo Urruela, Administradora Única de Mercedes Ugedo, S.L. y de Inves-Dent 3000, S.L.U.

ID: A170040737-1